



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

5030

Ejecución de Títulos Judiciales 48/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000048/2015** seguido a instancia de ANTONIO ROMERO BARRERA contra la entidad mercantil TRUST MACAO 2005 SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **13/03/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 124/14 a favor de la parte ejecutante, ANTONIO ROMERO BARRERA, frente a TRUST MACAO 2005 SL, parte ejecutada, por importe de 5.499,20 euros en concepto de principal, más otros 549 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil TRUST MACAO 2005 SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 13 de marzo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

